



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El Centro Atómico Bariloche desarrolló una cámara especial para efectuar filmaciones en tuberías (perforaciones, redes de saneamiento, etcétera.)

Este aporte científico regional, ha servido para que la empresa rionegrina ARSA, soluciona problemas operativos de diagnóstico con exactitud, obstrucciones o fallas en cañerías de agua y cloacas.

Esta tecnología elaborada por el Centro Atómico permite además el trabajo mancomunado entre la CNEA y ARSA, donde los científicos aportan soluciones y la empresa rionegrina parte de los materiales, desde hace mas de un año.

Este invento permitirá reducir los reclamos y los costos y el crecimiento productivo, además de permitir el desarrollo de tecnologías diversas con esos fines, tal es el sistema de protección para equipos de bombeo de extracción de agua puesto en práctica.

Por otra parte, ambos organismos tienen en marcha nuevos proyectos tecnológicos como el medidor de caudales que permitirá conocer el volumen de agua extraída por las plantas potabilizadoras y de tratamiento de líquidos cloacales.

ARSA utilizó con éxito la cámara especial en perforaciones de agua potable de Maquinchao, en acueductos de Bariloche y cloacas de Viedma.

Por ello:

COAUTORES: Osbaldo Giménez, Ricardo Esquivel, César Barbeito



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A**

Artículo 1°.- Su beneplácito por las tareas científicas de investigación y aplicación de nuevas tecnologías desarrolladas por el Centro Atómico Bariloche dependiente de la CNEA y Aguas Rionegrinas SA que permiten la optimización de recursos y la calidad del servicio público que presta.

Artículo 2°.- De forma.